



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:33 horas del día 22 de febrero del 2024, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga <https://us02web.zoom.us/j/9906772912?pwd=VJlM2krMkRVVRVzNHZ1NIK05NZz09&omn=83723839669>, previa convocatoria que les fue enviada en fecha 16 de febrero del 2024, los CC. Lic. Juan Francisco Monjaras Loredo, Director de Atención Jurídica a Dependencias, quien fue designado suplente del Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos mediante oficio DGAJ/DAJD/C/006/2022; Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional; Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información; Lic. Diana Paola Araiza Zavala, Directora de Responsabilidades, quien fue designada mediante oficio CM/2317/2023 suplente de la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Titular de la Contraloría Municipal; Arq. Rodolfo Herrera Pérez, Director del Archivo Histórico en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en su carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario.

De igual forma la Presidenta, toma asistencia de los titulares o representantes de las unidades administrativas productoras que fueron convocados a la sesión en calidad de integrantes del Grupo Interdisciplinario, en virtud de los puntos a tratar, encontrándose presentes los CC. Lic. Luis Alegre Vega, Cronista Municipal, en representación del Mtro. Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario del H. Ayuntamiento; Lic. Judit Ramírez Lozano, Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, quien fue designada mediante oficio DIF/1045/2024 para representar a la Mtra. Liz Alejandra Esparza Frausto, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León; Ing. Óscar Ortiz Piña, Director General de Ingresos de la Tesorería Municipal. Por lo anterior, se declara la existencia de quórum con la presencia de la totalidad de los integrantes permanentes e integrantes de unidades productoras convocadas, que en conjunto conforman el Grupo Interdisciplinario del Municipio de León.

Acto seguido la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela





Sánchez Alcaraz, Directora de Archivos de Trámite y el Lic. José Adrián Ramírez Esquivel, Director de Archivos de Concentración, quienes por solicitud de ésta asisten a la sesión en calidad de invitados, a fin de aclarar dudas que sobre los puntos del Orden del Día se pudieran presentar.

En el punto número **II** del Orden del Día, el Secretario da **lectura al Orden del Día** en los términos siguientes: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y aprobación del Orden del día. **III.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la 4ª Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 14 de diciembre del 2023. **IV.** Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de actualización de los instrumentos de Control y Consulta Archivística del Fondo Municipio de León por adecuaciones: **1.-** Modificación a la estructura (Instrumentos archivísticos): **a)** Secretaría del H. Ayuntamiento / Cronista Municipal; **b)** Secretaría del H. Ayuntamiento / Dirección General de Archivos. **2.-** Reconsideraciones a series documentales (Fichas técnicas de valoración documental): **a)** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León. – S 25 Expedientes de resguardo de asistencia social temporal. – S 26 Trámites administrativos de pre adopción. – S 27 Atención inmediata de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes. – S 28 Convivencia familiar supervisada. – S 29 Peritajes de trabajo social y psicología. – S 30 Restitución de derechos y protección de menores. – S 31 Colaboración con centros de asistencia social. – S 32 Supervisión de centros de atención infantil. – S 33 Atención psicológica. – S 34 Orientación a padres. **V.** Análisis y aprobación en su caso de los Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI): **1.** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León. **a)** Formatos para la regularización del registro civil. **VI.** Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de Siniestro Documental correspondiente a: **a)** Tesorería Municipal / Dirección General de Ingresos / Dirección de Recaudación con número de siniestro DGA/SD/006/2023. **VII.** Análisis y aprobación en su caso del Plan de trabajo para la actualización de Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2024. **VIII.** Presentación y aprobación en su caso del Informe Anual de Resultados del Grupo Interdisciplinario del año 2023. **IX.** Asuntos Generales.

A continuación, la Presidenta somete a la consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Orden del Día al que fue dado lectura, y no habiéndose manifestado comentario alguno, queda **aprobado por unanimidad** de los presentes. Habiendo pasado lista de presentes, con la declaración de quorum y aprobado que fue el orden del día, se tienen por desahogados los puntos I y II del mismo.





En el punto III del Orden del Día, relativo a la aprobación del **acta de la 4ª Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 14 de diciembre del año 2023**, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado el proyecto del acta como parte de la convocatoria para su revisión y no habiéndose manifestado observaciones se omite su lectura y se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario su aprobación; misma que es **aprobada por unanimidad** de los presentes. **-Se anexa proyecto como parte integrante del Acta-**.

En el punto IV del Orden del Día se presenta para su aprobación la propuesta de **actualización de los Instrumentos de Control y Consulta archivística del Fondo Municipio de León** por adecuaciones:

1. Modificación a la estructura (Instrumentos archivísticos):

- a) Secretaría del H. Ayuntamiento / Cronista Municipal.
- b) Secretaría del H. Ayuntamiento / Dirección General de Archivos.

2. Reconsideraciones a series documentales (Fichas técnicas de valoración documental):

- a) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León.
 - S 25 Expedientes de resguardo de asistencia social temporal.
 - S 26 Trámites administrativos de pre adopción.
 - S 27 Atención inmediata de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes.
 - S 28 Convivencia familiar supervisada.
 - S 29 Peritajes de trabajo social y psicología.
 - S 30 Restitución de derechos y protección de menores.
 - S 31 Colaboración con centros de asistencia social.
 - S 32 Supervisión de centros de atención infantil.
 - S 33 Atención psicológica.
 - S 34 Orientación a padres.

En uso de la voz, la Presidenta manifiesta que en virtud de que la información correspondiente a la presente propuesta fue enviada con antelación y, que la misma fue presentada en la reunión de trabajo del día 20 de febrero del año en curso, en la cual se aclararon algunas inquietudes y se realizaron ajustes a diversas fichas técnicas respecto a las vigencias, y no habiendo más observaciones, se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación de la propuesta materia de este punto; quedando **aprobada por unanimidad** de los presentes en los términos de la





justificación y demás documentos que como anexo forman parte del presente acuerdo. **-Se anexan propuestas de actualización de instrumentos archivísticos como parte integrante del Acta-**.

En el punto **V** del Orden del Día se presentan para su aprobación los **Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI)** correspondientes a:

1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León.

a) – Formatos para la regularización del registro civil.

La Presidenta manifiesta que en virtud de que la información correspondiente fue enviada con anticipación y en la reunión de trabajo celebrada el día 20 de febrero del año en curso fue presentada para su discusión, no habiéndose recibido observaciones, por lo que somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario para su aprobación la propuesta de documento de comprobación administrativa materia de este punto; mismo que queda **aprobado por unanimidad** de los presentes en los términos del documento que como anexo único forma parte del presente acuerdo. **-Se anexa análisis de documentos de comprobación administrativa inmediata como parte integrante del Acta-**.

En el punto **VI** del Orden del Día se presenta para su aprobación el **Dictamen de Siniestro Documental** correspondiente a:

1. Tesorería Municipal / Dirección General de Ingresos / Dirección de Recaudación con número de siniestro DGA/SD/006/2023.

La Presidenta manifiesta que en virtud de que el proyecto de dictamen y la información correspondiente les fue enviada con anticipación para conocimiento y, en la reunión de trabajo celebrada el día 20 de febrero del año en curso, fue presentado el asunto, no habiéndose recibido observaciones al dictamen, por lo que se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del dictamen de siniestro documental antes mencionado; mismo que queda **aprobado por unanimidad** en los términos del documento que como anexo único forma parte del presente acuerdo. **-Se anexa dictamen de siniestro documental como parte integrante del Acta-**.

En el punto **VII** del Orden del Día se presenta para su aprobación el **Plan de trabajo para la actualización de Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2024.**

La Presidenta manifiesta que en virtud de que la información correspondiente fue enviada con anticipación y fue presentada en la reunión de trabajo del 20 de febrero del año en curso, no habiéndose recibido observaciones, somete a consideración de los integrantes del





Grupo Interdisciplinario la aprobación del **Plan de trabajo para la actualización de Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2024** antes mencionado; mismo que es **aprobado por unanimidad** de los presentes en los términos del documento que como anexo único forma parte del presente acuerdo. **-Se anexa Plan de trabajo para la actualización de Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2024 como parte integrante del Acta-**.

En el punto **VIII** del Orden del Día se presenta el **Informe Anual de Resultados del Grupo Interdisciplinario del año 2023**; por lo que en uso de la voz la Presidenta manifiesta que dicha información fue enviada con anticipación y así mismo, fue expuesto en su contenido y alcance en la reunión de la mesa de trabajo celebrada el día 20 de febrero del año en curso, y no habiéndose recibido observaciones al mismo, somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del **Informe Anual de Resultados del Grupo Interdisciplinario del año 2023** antes mencionado; mismo que queda **aprobado por unanimidad** en los términos del documento que como anexo único forma parte integral del presente acuerdo. **-Se anexa Informe Anual de Resultados del Grupo Interdisciplinario del año 2023 como parte integrante del Acta-**.

En el punto **IX** del Orden del Día correspondiente a los **Asuntos Generales**, la Presidenta informa a *"los integrantes de este pleno, que respecto al asunto que en su momento se hizo de conocimiento relativo a la sustracción de diversos expedientes pertenecientes al Sistema DIF, fue recibido el oficio DIF/0812/2024 suscrito por la titular de dicho Sistema, mediante el cual informa el seguimiento a las denuncias presentadas ante el Ministerio Público y a la Contraloría Municipal, así como las diferentes acciones que fueron emprendidas a raíz de esta sustracción para evitar que se pueda suscitar un hecho similar, ello en términos del acuerdo que en su momento fue dictado en la sesión extraordinaria de este grupo, en fecha 11 de octubre del 2023, estando pendiente la resolución por parte de la Contraloría y la instrucción para asentar en los registros la pérdida de estos expedientes"*. No habiendo pronunciamiento de otro asunto por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se dan por agotados los puntos del Orden del Día.


Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 10:05 horas del 22 de febrero del 2024.

Se levanta la presente acta para constancia.





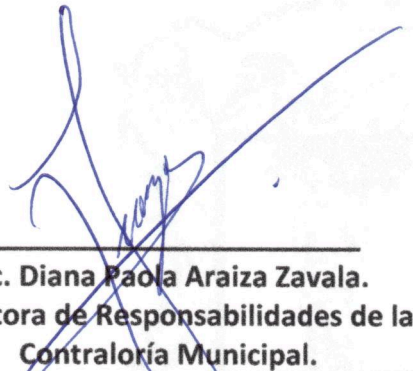
FIRMAS




Lic. Juan Francisco Monjaras Loredo.
Director de Atención Jurídica a Dependencias
de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.



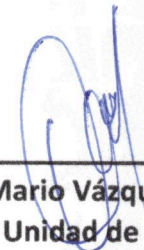
Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos.
Directora General de Desarrollo
Institucional.



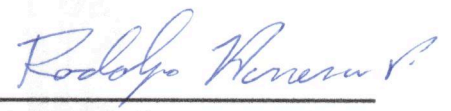
Lic. Diana Paola Araiza Zavala.
Directora de Responsabilidades de la
Contraloría Municipal.



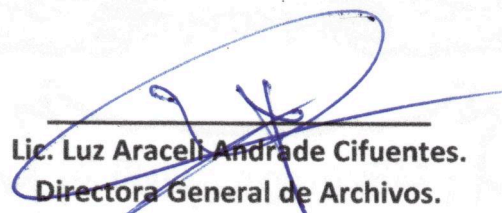
Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández.
Director de Tecnologías de la Información.



Mtro. Mario Vázquez Cantú.
Titular de la Unidad de Transparencia.



Arq. Rodolfo Herrera Pérez.
Director de Archivo Histórico.
Secretario del Grupo Interdisciplinario.



Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.
Directora General de Archivos.
Presidenta del Grupo Interdisciplinario.





UNIDADES PRODUCTORAS

Lic. Luis Alegre Vega.
Cronista Municipal de León.

Lic. Judit Ramírez Lozano.
Directora de Atención a Niñas, Niños y
Adolescentes del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia DIF León.

Ing. Óscar Ortiz Piña.
Director General de Ingresos de la Tesorería
Municipal.

INVITADOS

C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz.
Directora de Archivos de Trámite.

Lic. José Adrián Ramírez Esquivel.
Director de Archivos de Concentración.

Esta Acta forma parte de la 1ª. Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario del Municipio de León, Guanajuato, de fecha 22 de febrero del 2024.

